



### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0101-2023-R-UJCM

Moquegua, 30 de enero de 2023

#### VISTO:

El Oficio N° 0099-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 27 de enero de 2023, presentado por el Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela, Vicerrector Académico (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre Proyecto de Capacitación Docente – Campus Virtual UJCM, denominado: “Curso de Capacitación para Docentes: Moodle y Google Meet”, periodo de Cursos de Verano 2023; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1623-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, en su artículo primero, se aprobó la apertura de Cursos de Verano 2023, para estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales, de la Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, solo para cursos de nivelación; en su artículo segundo, se aprobó el Calendario Académico para Cursos de Verano 2023, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; y, en su artículo tercero, se encargó a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución;

Que, mediante Informe N° 026-2023-OTIC/UJCM, con fecha de recepción 27 de enero de 2023, el Ing. Miguel Angel Flores Sosa, Encargado de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación, remite al Director General de Administración, el Proyecto de Capacitación Docente – Campus Virtual UJCM, denominado: “Curso de Capacitación para Docentes: Moodle y Google Meet”, para el periodo de Cursos de Verano 2023, presentado por la Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán, Encargada de Página Web y Campus Virtual –UJCM, a través del Informe N° 022-2023-JJRG/OTIC/UJCM, de fecha 26 de enero de 2023; el cual, se realizará del 30 de enero al 02 de febrero de 2023, bajo la modalidad virtual; por lo que, solicita que el proyecto antes mencionado sea remitido al Vicerrectorado Académico, para su aprobación correspondiente; así mismo, precisa que la actividad en mención esta consignada en el Plan de Operaciones para la Ampliación Excepcional de Cese de Actividades – SUNEDU, y que se deberá comunicar a las diferentes Escuelas Profesionales, de la asistencia obligatoria de los docentes;

Que, mediante Oficio N° 0028-2023-V-DGA-UJCM, de fecha 27 de enero de 2023, el Econ. Guillermo Jesús Verástegui Carranza, Director General de Administración, remite al Vicerrector Académico (e), el Proyecto de Capacitación Docente – Campus Virtual UJCM, denominado: “Curso de Capacitación para Docentes: Moodle y Google Meet”, para el periodo de Cursos de Verano 2023, remitido por la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación, conforme se detalla en el documento precisado en el párrafo precedente, a fin de que se dé la conformidad respectiva y aportes de ser necesario;

Que, mediante Oficio N° 0099-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 27 de enero de 2023, el Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela, Vicerrector Académico (e), informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor del Proyecto de Capacitación Docente – Campus Virtual UJCM, denominado: “Curso de Capacitación para Docentes: Moodle y Google Meet”, para el periodo de Cursos de Verano 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su aprobación mediante acto resolutorio; así mismo, solicita que la actividad sea de carácter obligatorio para todos los docentes que enseñen Cursos de Verano 2023, debido a que es una actividad del Plan de Operaciones para la Ampliación Excepcional de Cese de Actividades;

Que, mediante Expediente N° 0283-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 30 de enero de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero. - APROBAR**, el Proyecto de Capacitación Docente – Campus Virtual UJCM, denominado: “Curso de Capacitación para Docentes: Moodle y Google Meet”, para el periodo de Cursos de Verano 2023, el cual se realizará del 30 de enero de 2023 al 02 de febrero de 2023, bajo la modalidad virtual.

...//



# Universidad José Carlos Mariátegui

## SECRETARIA GENERAL

-2-

### RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0101-2023-R-UJCM

Moquegua, 30 de enero de 2023

**Artículo Segundo. - PRECISAR**, que el Proyecto de Capacitación Docente aprobado en el artículo precedente, es de carácter obligatorio para todos los docentes de la Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, que enseñen en el periodo de Cursos de Verano 2023; ello en consideración, que es una actividad del Plan de Operaciones para la Ampliación Excepcional de Cese de Actividades de esta Casa Superior de Estudios.

De conformidad a los considerandos y a la documentación que en seis (06) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

*Daniel Reinoso*  
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez  
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

*Doris Reymor Morales*  
Mg. Doris Reymor Morales  
Secretaria General Adjunta

JSG-UJCM  
DISTRIBUCIÓN  
• RECTORADO  
• V. R. ACADEMICO  
• DGA  
• FCJEP  
• FAIA  
• FACISA  
• OSA  
• OCUA  
• RRHH  
• OTIC  
• CAMPUS VIRTUAL  
• GESTIÓN DOCENTE  
• FILIAL ILO  
C.C. ARCHIVO